

te diversas. Mas útil que la admision de los bonos Jecker seria la entrada de los efectos extranjeros libre de todo pago, y sin embargo, ninguna nacion está autorizada á exigirnoslo. Por idéntica razón, tampoco está autorizada la Francia á exigirnos el cumplimiento de un arreglo cualquiera, si solo se funda en el provecho que le resulta. La promesa de Miramon no mejora su demanda, por tratarse de una entidad revolucionaria que se comprometió á lo que solo podia obligar al país, mediante la intervencion de las autoridades legítimas.

Llama mucho la atencion, que pudiendo las demas naciones alegar la razon últimamente examinada, ninguna lo haya hecho. Es en efecto evidente que á todas les conviene lo mismo pagar en papel en lugar de dinero, ó sea aprovecharse de la disminucion del arancel. Pues no obstante tal circunstancia, han dejado á solo la Francia el triste papel de venir á reclamar el cumplimiento del negocio celebrado con el banquero suizo, cuyo corresponsal Fournier le aconsejaba el proyecto maquiavélico de repartir bonos entre los comerciantes extranjeros, para encaminar el interes de un particular á una solidaridad europea.

Billault truena como un Caton contra los que han insinuado que, en este torpe asunto, hay especuladores que se ocultan tras de la diplomacia. A los que tal han dicho dá el mentís mas categórico, creyendo sin duda que con tal arbitrio acaba la cuestion. Se equivoca lastimosamente. Despues del categórico mentís del señor ministro, se seguirá creyendo, lo mismo que antes, en la existencia de los especuladores ocultos, de los cuales habla en términos bien comprometedores por cierto, la correspondencia interceptada al banquero suizo. La crónica escandalosa ha llevado su malignidad, que ha encontrado eco en periódicos estrange-

ros, hasta señalar como interesados en la expeculacion, á personajes que no distan mucho del trono imperial.

Cualquiera comprende que en utilidades de esta naturaleza, las pruebas plenas que pide Billault son casi siempre imposibles de encontrar. Los convenios en que se estipula lo que se ha de dar, no pasan por ante escribano, no se consignan en los protocolos: son por su propia naturaleza tenebrosos, inaveriguables, como no sea por alguno de esos rastros que deja siempre la maldad en pos de sí por disposicion providencial.

El valor del negocio es sobrado, aunque lo niegue Billault, para sufrir los desfalcos consiguientes á ciertas gratificaciones. El descuento que tuvieran los bonos seria mucho menor que el antiguo, si á ser reconocidos llegaran. Los amortizados son pocos: el resto representa un valor inmenso, que se presta á combinaciones pecuniarias. Admitido como bueno, no solo serviria para pagar los créditos del quebrado, sino que le dejaria pingües utilidades. Ahora, si es cierto que acreedores de todas nacionalidades son actualmente los interesados en esos bonos sobrantes, ¿qué razon tiene la Francia para convertirse en campeón de gentes extrañas?

Su intervencion se explica, diciéndose que obra por el interes de negociantes franceses, establecidos aquí y en su país natal, los cuales pidieron la declaracion de que los compromisos contraidos por Miramon, debian ser ejecutados por el gobierno constitucional. El imperial accedió á esta demanda; pero en vez de limitarse, como debió hacerlo en todo caso, al importe de los intereses de sus nacionales, aprobó el ultimatum de Saligny, en que se reclamaba la suma redonda de quince millones de pesos, como si el negocio estuviera intacto y fuera exclusivamente frances.

Asegura Billault, que á las observaciones del representan-

te del emperador, contestó el ministro de relaciones Zarco, reconociendo en principio la obligación del gobierno mexicano. Para probarlo, leyó un párrafo de una carta escrita el 4 de Mayo de 1861, en el que se decía que serían tomadas en consideración las proposiciones de Jecker contenidas en otra carta de Saligny.

Interpelado el ministro Zarco sobre el particular, ha repetido en la prensa y en la tribuna, que jamás se prestó á reconocer la validez del llamado decreto de Miramon, limitándose á manifestar que se podría llegar á un término prudente en el negocio. Su carta del 4 de Mayo corrobora estas explicaciones. Tomar en consideración unas proposiciones, significa solamente la promesa de examinarlas, no el compromiso de pasar por su contenido. Se examina hasta lo más descabellado, sin perjuicio de desecharlo después si se considera inadmisibile. La misma carta dice también que se trataba de hacer entrar á Jecker en la vía de las concesiones, lo cual expresa bien claramente que, lejos de admitirse su reclamación tal como la había formulado, solamente se le atendería en el caso de restringirse á pedir una cosa racional.

Aun suponiendo que las cosas hubieran pasado como maliciosa y falsamente las pinta el ministro sin cartera, su consecuencia no estaría bien deducida. Una carta particular no constituye una obligación gubernativa. Podrá comprometer más ó ménos gravemente á su autor, sin que de una correspondencia privada nazcan obligaciones internacionales. Solamente los documentos oficiales tienen carácter obligatorio: enséñense los que hayan reconocido en principio el negocio de los bonos, reservándose para entonces las acusaciones de inconsecuencia.

El orador sale con la paradoja de que ese asunto no tuvo

relación con la guerra, cuando ha sido una de sus principales causas. Mencionar en el ultimatum el crédito, reclamando quince millones, era una cosa tan escandalosa, que no pudieron pasarla los plenipotenciarios ingleses, naciendo de ahí la primera desavenencia entre los aliados. También en la ruptura del convenio de la Soledad tuvo parte muy directa esa reclamación, siendo falso que se hubiera presentado otro ultimatum, y que el ministro francés de negocios extranjeros hubiera consentido en aplazar el exámen del crédito.

Olvidándose Billault de que había declarado poco ántes que Jecker es francés por nacimiento, habló de su naturalización, sosteniendo que á pesar de haberse concedido el 26 de Marzo de 1862, su fecha en nada cambia su naturaleza.

Solo á quien tiene un descaro sin igual para pasar por encima de todo lo justo y lo honesto, se le puede ocurrir semejante salida. ¡Cómo! ¿En nada altera la sustancia del negocio que se hayan entablado reclamaciones formales por un crédito, que se le haya fijado en un ultimatum como una de sus cláusulas principales, que haya servido de motivo eficaz para traernos la guerra, y que el interesado no haya adquirido la nacionalidad francesa sino después que todo esto ha pasado? Precisamente la fecha del decreto de naturalización publicado en el Boletín de las Leyes, será la condenación eterna del gobierno imperial, que ha manifestado así á la faz del mundo, la inicua retroactividad de actos indisculpables, en favor de un suizo, de un extranjero para la Francia, en el momento en que se ejecutaban.

Próximo á acabar su sofisticado discurso, hace el orador el elogio de rutina del gobierno de Napoleón, con la fraseología estereotipada para el caso, hablando de su grandiosa política, de sus expediciones en Oriente, en Italia, en China y

Cochinchina. Mucho, muchísimo habria que decir acerca de todo esto; pero no queremos olvidar que no entra en nuestro plan ocuparnos de lo que es extraño á México.

Volviendo á nuestra patria, dice Billault que aquí habia, al lado de intereses que proteger, vastos horizontes que vigilar, y que la política del emperador no es temeraria ni aventurera, como lo afirman los cinco votos aislados, contra los que se levanta la Francia entera, representada por los miembros del cuerpo legislativo, electos por millones de sufragios.

La guerra en que se ha empeñado la Francia es injusta, intrínsecamente considerada. Ni la dignidad, ni el honor, ni los intereses de esa potencia, exigian lo que se ha hecho. Gérmenes de barbárie, no de civilizacion, están arrojando aquí de paso sus soldados, que volverán diezmos á su país, despues de causar calamidades sin cuento, como ciegos instrumentos de los ambiciosos planes del déspota que los manda.

Los cinco votos aislados valdrán mas á los ojos de la razon, de la justicia y de la moral, que los doscientos cuarenta y cinco opuestos, emitidos por hombres sin decoro, que saludan en todas ocasiones con triples salvas de aplausos, los discursos sofisticos, contradictorios, aduladores del ministro sin cartera.

No es cierto que la política imperial merezca igual aprobacion de la Francia entera. Por el contrario, los planes napoleónicos no son aprobados mas que por los que tienen interes formal en aplaudirlos, siquiera sea sofocando el grito de su conciencia. El resto de la poblacion opina en sentido contrario, como lo demuestra por medio de sus órganos imparciales. La manifestacion del sentimiento público no es

mas explícita, gracias á las severas medidas de represion que ahogan la libre emision del pensamiento.

Los miembros del cuerpo legislativo no son electos por millones de sufragios ilustrados y libres. El gobierno ha sabido tomar sus medidas para falsear la voluntad nacional, á fin de que salgan nombrados casi exclusivamente sus propios candidatos, de quienes está seguro que han de aprobar todos sus actos. La libertad electoral corre hoy parejas en Francia con todas las demas libertades.

Y aun cuando fuese cierto que el cuerpo legislativo representara millones de electores; aun cuando lo fuera que no hubiese en toda Francia sino cinco hombres opuestos á la política napoleónica, no por eso dejaria de ser desleal, injusta, atentatoria, bárbara, la guerra que se nos hace. Pueblos ha habido que han sancionado en masa grandes iniquidades, á las que ha hecho mayores precisamente esa circunstancia. La extension de la responsabilidad no justifica el crimen; aumenta nada mas el número de los delincuentes. La justicia pesa en su inflexible balanza el pro y el contra de las cuestiones, fallando definitivamente, no por los que son mas, sino por los que tienen razon.

La justicia ha fallado ya definitivamente contra la política napoleónica, descaradamente defendida por Billault, de quien dirá como de Baltazar: *appensus est in statera, et inventus est minus habens.*